

EL  
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
A TRAVÉS DE  
ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA  
CONVOCA A LOS INTERESADOS EN CURSAR ESTUDIOS EN EL PROGRAMA  
ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN GERONTOGERIATRÍA  
SEMESTRE 2021 B (AGOSTO 2021- ENERO 2022) MODALIDAD ESCOLARIZADA

El programa se imparte en modalidad escolarizada, se cursará en dos semestres, en turno matutino de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas y en modalidad de tiempo completo.

Como parte de la oferta académica de la ESEO y con base en el Reglamento de Estudios de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional, se expide la presente convocatoria para participar en el proceso de admisión a la Especialidad de Enfermería en Gerontogeriatría en su 13ª Generación 2021.

**Dirigido a:**

Profesionales del área de Enfermería interesados en cursar el Programa Académico de la Especialidad de Enfermería en Gerontogeriatría y que cumplan con los requisitos de admisión.

**Propósito del Programa:**

Formar recursos humanos en Enfermería con competencias especializadas de alto nivel técnico-científico, ético y humanista, para la atención del adulto mayor en su proceso de envejecimiento y el cuidado especializado de problemas de salud que presenta en esta etapa de vida.

**Perfil de Ingreso:**

- Experiencia clínica en la atención del adulto mayor.
- Interés en el cuidado del adulto mayor.
- Disposición al trabajo en equipo.
- Demostrar competencias en el área de informática.

**Perfil de Egreso:**

Al concluir la especialidad el egresado dispondrá de competencias especializadas para:

- Proporcionar atención integral de Enfermería al adulto mayor, sea cual sea su situación en el proceso salud/enfermedad.
- Gestión de los servicios de Enfermería en el área de Gerontogeriatría.
- Enseñanza e Investigación sobre problemas que afectan la calidad de vida del adulto mayor.

Los aspirantes pueden consultar el **plan de estudios** en la siguiente página web:

<https://www.eseo.ipn.mx/posgrado/inicio/gerontogeriatría.html>

Cada semestre tiene dos periodos: El periodo teórico se desarrollará en las instalaciones de la ESEO y el periodo práctico en instituciones de salud especializadas en la atención del adulto mayor sano o enfermo.

**Requisitos para la obtención del Diploma y Certificado**

1. Estar inscrito en el programa de especialidad correspondiente
2. Acreditar el 100% de las unidades de aprendizaje incluidas en su programa individual de actividades definitivas.
3. Desarrollar y concluir una tesis de nivel especialidad con las características señaladas en el reglamento de posgrado vigente.
4. Aprobar examen de grado de especialidad.

Los requisitos señalados en los numerales 3 y 4 antes señalados podrán ser sustituidos a solicitud del alumno, por un examen general de conocimientos escrito. En este caso, el Colegio de Profesores de Posgrado propondrá a la Secretaría las características de esta evaluación y ésta a su vez, con base en los lineamientos que haya establecido para este fin, emitirá el dictamen correspondiente.

**Requisitos para solicitar Ingreso al programa:**

- 1) Poseer título profesional de Licenciatura en Enfermería y/o Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.
- 2) Aprobar el proceso de admisión diseñado para tal efecto.
- 3) Acreditar con una calificación mínima de 8, el examen de comprensión de lectura del idioma inglés del Nivel A2 del Marco Común Europeo para las lenguas.  
<http://www.stomas.cenlex.ipn.mx/Paginas/Inicio.aspx>
- 4) No haber causado baja definitiva en algún programa de posgrado del Instituto, salvo que le haya sido revocada por el Cuerpo Académico.
- 5) Dedicar **tiempo completo** al programa
- 6) Aceptación de las normas y reglamentos del IPN, los que se pueden consultar en la página: <https://www.ipn.mx/normatividad/normatividad/reglamentos.html>
- 7) Asistir y aprobar el curso propedéutico, además de lo considerado en los puntos del 1 al 7.

**Revalidación de créditos:** podrá admitirse un máximo de 30% de créditos cursados en programas semejantes.

PROCESO DE ADMISIÓN 2021-B* AGOSTO 2021 - ENERO 2022	FECHA
<p>1) Los aspirantes deberán enviar por correo a <a href="mailto:orangeh@ipn.mx">orangeh@ipn.mx</a> los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Currículum vitae (SIP-02)</li> <li>• Carta de Exposición de motivos (SIP-06)</li> <li>• Carta compromiso para la realización de estudios de posgrado</li> <li>• Constancia laboral como Enfermera (o) con vigencia no mayor a 3 meses de Institución pública y/o privada (cuando aplique).</li> <li>• Los documentos de requisito de ingreso</li> </ul> <p><b>Consulta y descarga de Formatos SIP en:</b> <a href="https://www.ipn.mx/posgrado/formato.html">https://www.ipn.mx/posgrado/formato.html</a></p>	Del 29 de marzo al 30 de abril 2021
<p>2) Los aspirantes deberán: Programar y Presentar examen de comprensión de lectura del idioma inglés (A2) en CENLEX - Sto. Tomás.</p> <p>Se requiere calificación mínima de 8 (ocho) para ingresar al Programa de Especialidad. Información disponible en: <a href="https://www.ipn.mx/stomas.cenlex/aortgeav@ipn.mx">https://www.ipn.mx/stomas.cenlex/aortgeav@ipn.mx</a> y <a href="mailto:pyde-ust@ipn.mx">pyde-ust@ipn.mx</a> <a href="https://www.eseo.ipn.mx/posgrado/inicio/sepi.html">https://www.eseo.ipn.mx/posgrado/inicio/sepi.html</a></p> <p>Se aceptan constancias validadas por DEFE de las 4 habilidades con seis meses de vigencia a la fecha.</p>	Del 29 de marzo al 30 de abril del 2021 Fecha límite 30 de abril 2021
3) Presentarse a la video-entrevista ante la Comisión de Admisión de la Especialidad.	Del 17 al 21 de mayo del 2021
4) Presentar examen de admisión. Se requiere calificación mínima de 8 para ingresar al Programa de Especialidad.	9 de junio del 2021
5) Aprobar Curso Propedéutico en línea Calificación mínima de 8.	14 al 18 de junio 2021
6) Entrega de certificado médico otorgado en la clínica de la ESEO	14 al 18 de junio 2021
7) Los resultados emitidos por la comisión evaluadora serán Inapellables y publicados en el sitio web del Programa académico en las fechas establecidas.	01 de julio 2021

\*Sujeto a cambios por contingencia sanitaria de COVID-19

" EL PROCESO DE ADMISIÓN SE LLEVARÁ A CABO DE FORMA VIRTUAL MIENTRAS PERMANEZCA LA CONTINGENCIA POR COVID19"

**Oferta:**

La matrícula máxima para el programa está establecida en 18 alumnos y solo se cubrirá con los aspirantes que cumplan los requisitos del proceso de admisión.

CRITERIOS DE SELECCIÓN EN CASOS QUE SE REBASE LA MATRÍCULA OFERTADA	
1.	El perfil académico del aspirante deberá ajustarse a los objetivos del programa de posgrado.
2.	Experiencia profesional previa en el cuidado del adulto mayor.
3.	Se tomará en cuenta la calificación más alta en el examen de admisión

**Período de Inscripciones: Del 05 al 08 de Julio del 2021.**

Para fines de inscripción, los aspirantes aceptados deberán entregar en original y dos copias:

- 1) Acta de Nacimiento o de naturalización
- 2) Título profesional de licenciatura y certificado total de estudios de enfermería
- 3) Cédula profesional
- 4) Carta de pasante y certificado de estudios de licenciatura (solo egresados de la ESEO)
- 5) CURP
- 6) Constancia de aprobación del idioma A2 emitida por el CENLEX Sto. Tomás
- 7) Forma migratoria FMM para extranjeros con documentación académica legalizada o apostillada con traducción oficial.
- 8) 4 Fotos tamaño infantil a color (vestimenta formal)
- 9) Identificación oficial (INE, cédula profesional, pasaporte)

Para mayor información de los trámites para extranjeros podrán consultar la siguiente liga:  
<https://www.ipn.mx/assets/files/posgrado/docs/bueans-practicas-posgrado/sistema-calidad-academica.pdf>

**Donativo:**

Los aspirantes admitidos deberán formalizar su inscripción al programa sin pago obligatorio alguno, pero con la posibilidad de realizar la aportación voluntaria como donativo para mantenimiento de la infraestructura y del equipo, a la cuenta que les sea indicada por la unidad académica. Las cuentas de captación de donativos deberán corresponder a las instancias correspondientes.

**Inicio del Semestre: 09 de agosto del 2021**

**Informes:**

Comunicarse a la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia con la M. en C. Ana María Cristina Reyes Reyes, [creyes@ipn.mx](mailto:creyes@ipn.mx), tel. 57296300 Ext. 61021, Dra. Alma Rosa Rojo Nava, [arolon@ipn.mx](mailto:arolon@ipn.mx) Ext. 61042, o con el Coordinador de la especialidad E.E.G. Oscar Rangel Herrera, [orangeh@ipn.mx](mailto:orangeh@ipn.mx) Ext. 61045

"Los procesos académicos y administrativos relativos a esta convocatoria y a la realización de estudios de posgrado en el Instituto Politécnico Nacional, se llevan a cabo sin distinción alguna, sea por razones de género, raza, color, lengua, religión, opiniones políticas u otras, origen nacional, étnico o social, fortuna, nacimiento o cualquier otra situación. Todo lo anterior, con el fin de asegurar la equidad, igualdad y no discriminación."

Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá con pleno apego al Reglamento de Estudios de Posgrado por la autoridad competente según el caso:

<https://www.ipn.mx/assets/files/normatividad/docs/reglamentos/GACEXT1358.pdf>